

16 OCT. 1936

F - 17.433

V/K 17.69704



OCT. 1936

Nº 68776

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de AKTIEN-GESSELLSCHAFT DER GERRESHEIMER GLASHUTTENWERKE
VORM. FERD. HEYE, entidad alemana, establecida en Dusseldorf-Ge-
rresheim, Alemania, por:

“UN CIERRE DE ROSCA PARA FRASCOS DE MATERIAL SINTETICO”

Las botellas de plástico, tal como polietileno, etc., se
cierran corrientemente con casquetes roscados, sobre todo cuando
hay que volverlas a llenar repetidamente después de haber consumi-
do su contenido. Pero en el mercado existen también algunas bote-
llas que sólo se utilizan una sola vez (botellas de un solo paso).
Para estas últimas botellas compuestas de plástico, se han dado a
conocer unas clases de boquillas y de cierres por las que se pue-
de apreciar que el cierre no ha sido abierto todavía y que, por
lo mismo, contiene un producto original. A tal fin, el cierre es-
té preparado de manera que no se pueda abrir tan fácilmente.



Los conocidos cierre de encaje tienen el inconveniente de que muchas veces no son suficientemente herméticos, lo cual no sucede en las botellas provistas de cierres enroscables y roscas en su boca, puesto que la rosca, tanto en el casquete de cierre como en el cuello de la botella, permite un enroscado cómodo y seguro y garantiza una buena hermeticidad del recipiente.

El invento se refiere ahora a un cierre de rosca para botellas de plástico en el que, tanto el casquete de cierre como el cuello de la botella con los pasos de rosca usuales, están provistos de una corona dentada en forma de sierra en la que el paso de los dientes de sierra referido al círculo primitivo en la boca de la rosca se dirige en la dirección de giro y, en sentido opuesto en el casquete de cierre.

El adjunto dibujo ilustra un ejemplo de ejecución del cierre según el invento, en el que muestran:

Fig. 1, una sección longitudinal de la boca de la botella,

Fig. 2, un corte horizontal de la corona dentada de cierre.

En la Fig. 1, el cuello de la botella está designado con 1, cuyos pasos de rosca llevan el número 2 y, el dispositivo de seguridad existente más abajo, con el cierre enroscado 4, el número 3. El seguro consiste en una corona de dientes de sierra 3 situada alrededor de la parte inferior del cuello de la botella 1, la cual corona, lo mismo que los pasos de rosca 2 forma una sola pieza con el cuello de la botella. En ella, al enroscar el cierre 4, se inserta la corona dentada negativa 5 existente en el interior del casquete de cierre. Aquí es esencial que el paso de los dientes, referido al círculo primitivo, en el cuello de la botella esté dirigido en la dirección de giro del cierre y que el paso de los dientes en el casquete de cierre esté, sin embargo, orientado en dirección opuesta. La elasticidad del plástico del que se com-



pone la botella permite el ensamblaje de ambas coronas dentadas sin ningún inconveniente. Una vez que los dientes han engranado, sus caras frontales impiden que se desenrosque el casquete de cierre.

En el sistema de cierre según el invento carece de importancia el que la botella y el casquete de cierre sean de materiales elásticos con idéntica o distinta elasticidad.

La apertura del cierre para vaciar el contenido de la botella puede hacerse, por ejemplo, practicando un agujero 6 con un objeto agudo en el casquete de cierre 4.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Alemania el día 7 de Mayo de 1958, Modelo de Utilidad nº A. 11539/63a Gm., se sujeta a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

1ª. - Un cierre de rosca para frascos de material sintético, el cual impide que éstos puedan ser abiertos nuevamente, caracterizado porque tanto el interior del casquete de cierre como en el cuello de la botella existen unas coronas dentadas en forma de sierra por debajo de los pasos de rosca normales, las cuales están concebidas de manera que el paso de los dientes de sierra, referido al círculo primitivo, en el cuello de la botella esté orientado en la dirección de cierre del casquete y, en el casquete roscado, en dirección opuesta.

2ª. - Un cierre de rosca para frascos de material sintético.

Nº 68776



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de tres hojas y la presente escrita a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

16 OCT 1934

P. 27

Alcalde de Madrid

[Handwritten signature]

2147/33

№ 68776

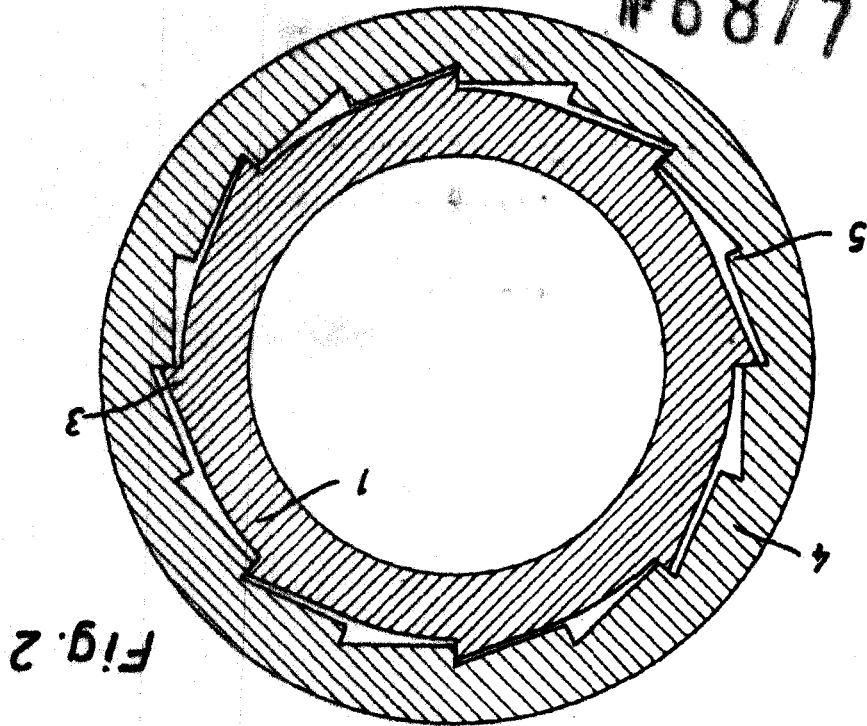


FIG. 2

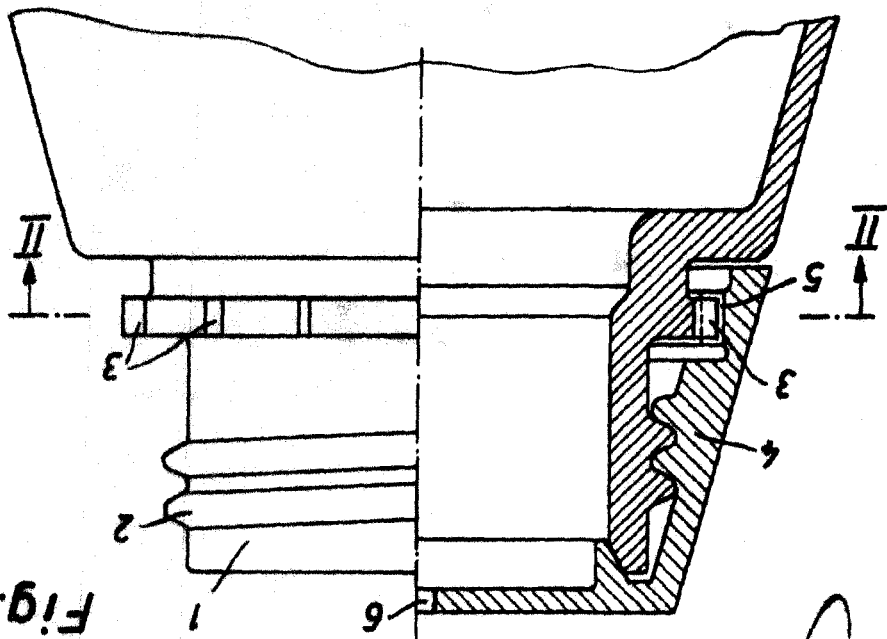


FIG. 1

Art